

AMPLIA PRESENTACIÓN. DENUNCIA AMENAZAS. SOLICITA PROTECCION PARA LOS HIJOS DE DOLORES Y PARA DOLORES Y SUS ACOMPAÑANTES.

Sr. Juez:

DOLORES ETCHEVEHERE, por derecho, con el patrocinio letrado del abogado JUAN GRABOIS, abogado inscripto al T° 109 F° 944 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, ERNESTO FACUNDO TABOADA, abogado inscripto al T° 90 F°944 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, manteniendo domicilio procesal en Av de Mayo 881 3 piso dpto "K" de la Ciudad de Buenos Aires y el electrónico en 20265681744, muy respetuosamente nos presentamos y decimos:

Que venimos a ampliar la presentación efectuada por cuanto el propio Luis Miguel Etchevehere esta convocando públicamente desde sus redes sociales a "echar a Juan Grabois de Entre Ríos" y convocando a una movilización violenta para expulsar a Dolores Etchevehere y a sus acompañantes de forma violenta.

Concretamente mediante tweet publicado desde su cuenta oficial @lmetchevehere al que se puede acceder mediante el link <https://twitter.com/lmetchevehere/status/1318318200824659969?s=21> puede visualizarse un video en el que claramente se convoca a una movilización violenta que resulta una amenaza directa para las personas que legítimamente ocupan el lugar.

En tanto se trata de una escalada creciente hacia una situación conflictiva y violenta **es que ampliamos la solicitud ya efectuada relativa al establecimiento de un perímetro de protección con fuerzas federales en la estancia Casa Nueva ya referida.**

Junto con eso apareció en el palier el sexto piso, al que nadie puede acceder, unos compeles de parquímetro que se los dejaron en la puerta del departamento de los chicos aquí en capital y les tocaron el timbre (se adjunta fotografía).

Así se tratan de amenazas directas y avances en la dirección de un conflicto violento que amenaza la seguridad publica y la salud e integridad e incluso la vida de las personas.

De allí que se amplíe la petición efectuada relativa al establecimiento de sistemas de seguridad en ambas locaciones con carácter urgente.

Tener presente y proveer de conformidad

Será Justicia